



Sustanciación	N°665
Radicado	05266 31 03 003 2021 00004 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	García Montoya Espinosa S.A.S.
Demandado	Julián Ortega Arroyave
Asunto	Incorpora despacho comisorio auxiliado

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiocho (28) de junio de dos mil veintidós (2022)

-Incorpórese al expediente el despacho comisorio n°004 del 16 de febrero de 2021, digitalizado en archivo PDF del expediente digital con nombre: - CarpetaDigital-Medidas-07CorreoJuzgadoAlejandríaDevuelveComisorioAuxiliado21Jun, debidamente diligenciado por el Juzgado Promiscuo Municipal Con Funciones de Control de Garantías y de Conocimiento de Alejandría-Antioquia, y la Inspección de Policía y Transito Municipal de Alejandría-Antioquia.

El mismo se tendrá en Secretaría por el término de cinco (5) días conforme lo señalado en el inciso 2° del artículo 40 del C.G.P., y para los demás fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA.

JUEZ

02